



POLÍTICA CORPORATIVA

Asunto	Departamento		Número
Conflicto de intereses global	Dana Mundial		
	Oficial responsable: Director de Cumplimiento y Director de Auditoría Interna	Fecha de la última revisión: Marzo de 2020	Aprobado por: Equipo ejecutivo de liderazgo

1.0 Declaración de política

La gente de Dana tiene el deber de promover los intereses de Dana siempre que exista una oportunidad para hacerlo. Se produce un conflicto de intereses cuando permite que sus intereses privados, sus relaciones personales o las de los miembros de su familia, o la perspectiva de ganancia personal influyan en su juicio o acciones en la conducción de los negocios de Dana. No puede competir con Dana, aprovechar las oportunidades obtenidas mediante el uso de su posición en Dana o usar la propiedad de Dana para beneficio personal. Debe revelar cualquier situación personal que pueda interferir con los intereses de Dana a su supervisor y a la Oficina de Conducta Empresarial lo antes posible y antes de iniciar la actividad si existe la posibilidad de que entre en conflicto con los intereses de Dana. Esta obligación existe independientemente de si la situación personal es la que finalmente se considera aceptable.

2.0 Actividades prohibidas

Las siguientes actividades están prohibidas a menos que se hayan divulgado por adelantado, por escrito, a la Oficina de Conducta Empresarial y el empleado haya recibido la aprobación por escrito para la actividad:

- 2.1. Empleo de un miembro de la familia inmediata de un empleado por una empresa externa que hace negocios con Dana o compite con Dana. El término "familia inmediata" incluye al cónyuge, hijos, padres y hermanos o hermanas de un empleado (y sus cónyuges, incluidos los suegros).
- 2.2. Un interés financiero de un empleado, o cualquier miembro de la familia inmediata del empleado, en una empresa externa que hace negocios con Dana o compite con Dana.

"Interés financiero" significa la propiedad de acciones, bonos o pagarés de una corporación, o el derecho a adquirirlos. También incluye ser un propietario, un socio activo, limitado o silencioso, o un acreedor importante de un negocio. El "interés financiero" no incluye ninguna propiedad de menos del 1% del total de acciones en circulación de cualquier clase, o menos del 1% de la deuda total, de cualquier corporación cuyas acciones u obligaciones de deuda estén en manos del público en general.

- 2.3. La oferta o el recibo por un empleado (o un miembro de la familia inmediata del empleado) de productos o servicios de Dana con descuento o gratuitos, a menos que se reciban de conformidad con el reembolso autorizado de Dana u otro programa.
- 2.4. Servir como director, gerente, consultor o asesor de cualquier empresa externa que haga negocios con Dana o compita con Dana.

3.0 Cumplimiento

- 3.1. El Director de Auditoría Interna de Dana, en consulta con el Equipo de Liderazgo Ejecutivo de Dana y el Director de Cumplimiento, evaluará periódicamente que las medidas en uso para lograr el cumplimiento de los Estándares de Conducta Empresarial de Dana y esta política sean suficientes y sostenibles. Estas medidas pueden incluir certificaciones periódicas de los empleados sobre el cumplimiento de la política y solicitudes de divulgación de incumplimiento.
- 3.2. Si cree que ha violado esta política, o si observa que otros empleados de Dana violan esta política, debe informarlo de inmediato a su Gerente, representante de Recursos Humanos o la línea de ayuda de Ética y Cumplimiento.
- 3.3. Cualquier empleado que no cumpla con esta política puede estar sujeto a medidas disciplinarias.

Versión	Fecha de emisión /	Descripción	Aprobado por
1.0	Junio de 2012	Versión inicial	Comité Ejecutivo
2.0	Mayo de 2017	Revisión	
3.0	Marzo de 2020	Revisión de la Sección 1, Título de trabajo de la Sección 3 "Director de Auditoría Interna" y Sección 3.3	Director de Cumplimiento